

HECHO RELEVANTE

Como continuación del hecho relevante comunicado el pasado 18 de octubre (número de registro 131685) Banco Santander anuncia que, en el día de hoy, han sido suscritas y desembolsadas por inversores del Emirato de Qatar las obligaciones necesariamente canjeables en acciones de Banco Santander Brasil emitidas por Banco Santander. El importe de la emisión ha quedado cerrado en 2.818.800.000 dólares, de los cuales Qatar Holding ha suscrito obligaciones por importe de 2.718.800.000 dólares.

Las principales características de las obligaciones son:

- (i) Necesariamente canjeables por acciones antiguas o nuevas de Banco Santander Brasil, a elección de Banco Santander, representativas, a fecha de hoy, de aproximadamente un 5% del capital de Banco Santander Brasil.
- (ii) Fecha de vencimiento: 29 de octubre de 2013.
- (iii) Precio de canje: 23,75 reales por acción de Banco Santander Brasil.
- (iv) Tipo de interés: 6,75% anual, pagadero en dólares.

Boadilla del Monte (Madrid), 29 de octubre de 2010

Advertencia requerida por la normativa de valores de EE.UU.

Ni los bonos ni las units de Banco Santander Brasil que puedan emitirse en caso de que los bonos sean canjeados han sido ni van a ser registrados bajo el texto enmendado de la US Securities Act of 1933 (la "Ley de Valores"), ni en ninguna autoridad reguladora de valores de ningún estado u otra jurisdicción en EE.UU. y, por lo tanto, no pueden ofrecerse, venderse o entregarse en los EE.UU. excepto con arreglo a una declaración de registro bajo la Ley de Valores o una exención de la misma, o mediante una operación no sujeta a los requisitos de registro de la Ley de Valores y de acuerdo con cualquier ley estatal sobre valores que sea aplicable.